



COPA DE FEDERACIONES REINING 2016

1.- Introducción

La organización de esta Copa surge con el ánimo de favorecer la creación de un volumen interesante de deportistas de base en la disciplina de Reining y establecer los escalones de la competición necesarios desde la base llegando hasta los niveles propios de la competición nacional e internacional.

Capítulo I. Copa Federaciones de Reining

2.-Organizadores

La Copa de Federaciones de Reining estará organizada por las federaciones autonómicas de Hípica que quieran participar. En esta edición de 2016 se comienza con las Federaciones Hípicas de Cataluña, Castilla León, Navarra, País Vasco y La Rioja. Se podrán incorporar en cualquier momento las federaciones que así lo deseen.

3.- Copa Federaciones Reining. Estructura y Calendario.

Esta Copa de Federaciones consta de 5 pruebas puntuables para acceder a la final donde se competirá por la Copa tanto a título individual en las diversas categorías, como por equipos.

Para la temporada 2016 se celebrarán las siguientes pruebas clasificatorias:

- 1º En Hípica San Roman Ranch (Arroyo de San Zadornil, Castilla y León) el 14 de mayo
- 2º En CH Dukiena (Berritz, País Vasco) el 4 de junio.
- 3º En Hípica Acedo (Navarra) el 2 de julio
- 4º En Natural Hipic (Cataluña) el 9 de julio
- 5º En el Centro Ecuestre Los Valles (Anguiano, La Rioja) el 16 de julio

La final se celebrará en el Centro Ecuestre Los Valles (Anguiano, La Rioja), al día siguiente de su prueba clasificatoria. El 17 de julio.

4.- Para poder tener acceso a la final hay que puntuar por lo menos en dos pruebas y como mínimo una de ellas fuera de la propia Comunidad Autónoma. (ver Capítulo III de este reglamento)

Capítulo II. Las Competiciones

5.- Normativa aplicable.

Se aplicará el reglamento de la RFHE de Reining y este particular, el de la Copa Federaciones Reining.

Excepción al Reglamento de la RFHE de Reining. Ver anexo I del presente reglamento.

Se creará una comisión con un representante de cada federación incluida en esta Copa Federaciones de Reining, que tomarán decisión colegiada en caso de



presentarse un caso no contemplado en el presente reglamento. En caso de empate en votación interna de decisiones de la comisión se decidirá en el sentido del voto del coordinador de la copa federaciones.

6.- Inscripciones.

Requisitos para poder participar en la Copa Federaciones de Reining:

- a) Haberse clasificado según el art. 16 de esta normativa.
- b) Los jinetes deberán tener licencia federativa en vigor, autonómica competidor o nacional, expedida por una de las federaciones autonómicas organizadoras de la copa. Si la cobertura del seguro anexo a la licencia territorial no fuera para todo el territorio nacional, la federación autonómica correspondiente será responsable de indicarlo a los C.O. y buscar una solución para sus federados (exigirles L.D. Nacional, complemento de seguro, etc.)
- c) Los caballos deberán tener licencia anual caballar en vigor expedida por una de las federaciones autonómicas organizadoras de la copa. Los caballos deberán tener al menos 4 años de edad.
- d) Se exigirá para participar a los jinetes mayores de 18 años estar en posesión del galope 4 común. A los jinetes menores se les exigirá estar en posesión de al menos el galope 3 común.

El precio de la inscripción será el mismo para todas las pruebas independientemente del Centro que la organice.

Precio para cada prueba y para la Final:

Novice Menores → 25€

Novice → 25€

Menores → 30€

Non Pro → 30€

Open → 35€

(precios binomio/prueba)

Para cada prueba la inscripción se realizará a través de la F.H. Autonómica correspondiente a la prueba o en quien ellas deleguen en cada caso.

7.- Patrones

Los patrones que se utilizarán serán los establecidos por FEI cada temporada. Para la temporada 2016 se aplicarán los patrones dispuestos en el anexo I de este reglamento.



8.- Categorías.

La Copa de Federaciones se disputará en las modalidades, individual y equipos. En cada una de las pruebas puntuables deberá haber competición en cada una de las categorías individuales de esta Copa.

Para que se celebre la final de cada categoría y modalidad deberá haber al menos 3 participantes.

Definimos como "PRO" a aquel jinete o amazona que su actividad profesional sea el entrenamiento de caballos de Reining o la preparación de jinetes de Reining.

En modalidad individual en las siguientes categorías:

Novice Menores, para jinetes entre su primer y tercer año de competición (inclusive) en Reining y menores de 18 años. También se admitirá en esta categoría a los menores con más de un año de competición que presenten a un caballo en su primer año de competición en Reining. El jinete que resulte ganador un año deberá subir de categoría obligatoriamente. Aquel jinete que se suba de esta categoría no podrá volver.

Novice, para jinetes entre su primer y tercer año de competición (inclusive) en Reining y mayores de 18 años no "PRO". También se admitirá en esta categoría a los mayores de 18 años no "PRO" con más de tres años de competición en Reining que presenten a un caballo en su primer año de competición de Reining. El jinete que resulte ganador un año deberá subir de categoría obligatoriamente. Aquel jinete que se suba de esta categoría no podrá volver. Los jinetes Pro podrán salir a concursar fuera de premio en esta categoría con un caballo en su primer año de competición reining.

Menores, para jinetes menores de 18 años.

Non Pro, para jinetes que no sean "PRO".

Open, abierta a todos los jinetes independientemente de su edad sean o no "PRO".

9.- Participación de caballos

Un mismo caballo podrá participar como máximo tres veces en cada competición. En ningún caso podrá salir más de una vez dentro de la categoría Open. O más de 2 veces en las categorías Menores y Non Pro. En cambio sí podrá repetir con diferentes jinetes en las de Novice Menores y Novice. No podrá salir 3 veces en total de las categorías Open, Non Pro y Menores.

(Ej: Por lo tanto un caballo podría salir una vez en menores, otra en non pro y otra en novice, o salir dos veces en novice menores y una en open)



No será necesario pasar ningún tipo de control veterinario previo. No obstante pese a la falta de control veterinario previo a la competición, en cualquier momento el presidente del jurado, pudiendo contar con el asesoramiento del veterinario oficial del concurso, tiene la potestad de impedir la participación de un caballo que no reúna las condiciones necesarias para competir según la normativa aplicable. (Cojeras, fiebre, sangre en flancos o boca, etc.)

10.- Pista libre y "pay time"

Independientemente de la obligación de disponer de "pista libre" oficial del reglamento que deberá ser el mismo día y previa a la competición, el C.O. podrá disponer de unas horas para entrenamientos individuales o "pay time" previamente al día de la competición.

11.- Jueces

Las pruebas deberán ser Juzgadas por un Juez Nacional o FEI de Reining. Los delegados federativos podrán ser territoriales.

12.- Seguridad

Deberá haber ambulancia en todas las competiciones. Es obligatorio el uso de casco homologado para los menores de 18 años.

13.- Premios

Se entregará al menos un trofeo a los ganadores de cada categoría de las pruebas clasificatorias. Será responsabilidad de cada comité organizador.

14.- Organización de los concursos

Cada concurso será competencia de su Comité Organizador y su federación autonómica.

15.- Otras competiciones paralelas

Habrará compatibilidad entre la celebración de las pruebas propias de esta Copa y otros concursos oficiales de Reining de cualquier nivel.

Capítulo III.- La Final

16.- Clasificación para la Final de Copa Federaciones de Reining

Para poder tener acceso a la final hay que puntuar, al menos por el mínimo exigido según categoría, por lo menos en dos pruebas y como mínimo una de ellas fuera de la propia Comunidad Autónoma.

Se sumarán las 2 mejores puntuaciones obtenidas por los jinetes en los concursos clasificatorios de la copa en los que haya participado. Siempre que esas puntuaciones sean de 60 o más en las categorías Open y Non Pro, bastará con puntuar en las de Menores, Novice y Novice Menores.



Se obtendrá con dicha suma una lista ordenada en cada categoría de mayor a menor puntuación. Accederán a la final los 10 mejores jinetes de cada categoría.

En caso de que haya empate en la 10ª posición pasarán todos ellos.

Las condiciones de cualificación del caballo para participar en la final es que haya puntuado en al menos un concurso de la copa.

Si alguno de los 10 no fuese a participar en la final por algún motivo, pasará la opción al siguiente de la lista y así sucesivamente hasta que termine esta.

En caso de empate en primera posición de alguna de las pruebas puntuables habrá un desempate con el mismo caballo y el mismo patrón, conforme al Reglamento de Reining de la RFHE art. 314.2

17.- Clasificación Finales individuales de la Copa de Federaciones de Reining
Una vez los jinetes hayan clasificado para su categoría y accedido a la final, será la clasificación de esta la que marque la clasificación de la Copa Federaciones de Reining.

En caso de empate en primera posición de la Copa, deberá celebrarse un desempate entre ellos con el mismo caballo y el mismo patrón.

Los empatados para otras posiciones no serán desempatados e incluirán tantos puestos como caballos empatados. Quedarán exaequo y si lo hubiera, el premio monetario para dichos puestos será sumado y dividido a partes iguales entre los competidores empatados y los trofeos sorteados entre ellos.

18.- Clasificación Finales Equipos de la Copa de Federaciones de Reining
En la modalidad de equipos se competirá conforme a las siguientes indicaciones:

Habrà un equipo por federación. Cada Federación nombrará un jefe de equipo.

Los equipos estarán compuestos por 3 miembros de distintas categorías, siendo uno de ellos obligatoriamente de la categoría "Open".

Antes del comienzo de la Final de la Copa, el jefe de equipo de cada federación deberá dar la composición de su equipo en la secretaría del concurso.

La Federación ganadora será la que obtenga más puntos sumando los resultados de los tres jinetes que forman su equipo. En caso de haberse tenido que producir desempate en alguna categoría durante la final, se tendrá en cuenta a estos efectos la mayor de las puntuaciones obtenidas sea esta la del propio desempate o la de la prueba en sí.

En caso de empate por equipos será la puntuación de los miembros de la categoría "Open" de los equipos empatados la que decidirá el desempate. (Si estos a su vez hubieran empatado en primera posición en la final, será el resultado del desempate el que decida también la clasificación por equipos)



19.- Premios

En la final se hará entrega de una hebilla conmemorativa a los ganadores de cada categoría y trofeo para 2º y 3º clasificado. Se hará entrega también de 4 trofeos al equipo ganador.

La final de la categoría "Open" estará dotada con los siguientes premios en metálico:

1º → 400 €

2º → 300 €

3º → 200 €

Las federaciones organizadoras contribuirán a partes iguales para costear los premios en metálico y los trofeos de la Final. Se estima un coste aproximado de 2400€ en conjunto de premios y trofeos de la Final.

20.- Reunión previa

Antes de la competición habrá una reunión de participantes, juez, delegado federativo y C.O. En la final acudirán a ella también los jefes de equipo.



ANEXO I

Patrones que se utilizarán en la temporada 2016 de la Copa Federaciones de Reining

<i>Categoría</i>	<i>Patrón</i>
"Novice Menores"	1 AA de la FEI
"Novice"	1 AA de la FEI
"Menores"	El que elija el C.O. de los autorizados por el reglamento de la RFHE.
"Non Pro"	El que elija el C.O. de los autorizados por el reglamento de la RFHE.
"Open"	El que elija el C.O. de los autorizados por el reglamento de la RFHE.

- Excepción al reglamento de la RFHE:

En las categorías "Novice Menores" y "Novice" los jinetes y amazonas podrán llevar filete o bocado y llevar las riendas en una o dos manos indistintamente.